

## ANEXO

DNI: 24.153.897-X.  
 Primer apellido: Sánchez.  
 Segundo apellido: Torrente.  
 Nombre: Valentín.  
 Código Puesto Trabajo: 11007310.  
 Pto. Trabajo adjud.: Director/a Área Zona de Baza.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Granada.  
 Localidad: Baza.

DNI: 29.077.176-R.  
 Primer apellido: Villalba.  
 Segundo apellido: Parra.  
 Nombre: Juan Carlos.  
 Código Puesto Trabajo: 11022410.  
 Pto. Trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Zona de Loja.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Granada.  
 Localidad: Loja.

DNI: 74.643.630-M.  
 Primer apellido: Rodríguez.  
 Segundo apellido: Salas.  
 Nombre: M.ª Angeles.  
 Código Puesto Trabajo: 11010810.  
 Pto. Trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Zona de Granada Norte.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Granada.  
 Localidad: Granada.

DNI: 24.159.189-N.  
 Primer apellido: Muñoz.  
 Segundo apellido: de Escalona.  
 Nombre: Edelberto.  
 Código Puesto Trabajo: 11014010.  
 Pto. Trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Zona de Granada Sur.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Granada.  
 Localidad: Granada.

DNI: 24.226.706-R.  
 Primer apellido: Holgado.  
 Segundo apellido: Cortés.  
 Nombre: Salvador A.  
 Código Puesto Trabajo: 11019810.  
 Pto. Trabajo adjud.: Director/a Área Territorial Zona de Guadix.  
 Consejería/Organismo Autónomo: Consejería de Empleo/ Servicio Andaluz de Empleo.  
 Centro Directivo: Dirección Provincial de Granada.  
 Localidad: Guadix.

**CONSEJERÍA DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad al nombramiento de doña Luisa Valverde Torresano, como personal estatutario fijo.*

Por Resolución de 8 de octubre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS,

se procedió a dar cumplimiento a la sentencia de 14 de julio de 2008, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJA, sede de Granada, dictada en el recurso número 3034/03, tramitado a instancias de doña Luisa Valverde Torresano, contra la Resolución de 24 de septiembre de 2003, de la Dirección General de Personal y Servicios del SAS, por la que se aprueba la resolución definitiva de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (Farmacia Hospitalaria), convocado por Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio).

Como consecuencia de las actuaciones derivadas de la citada ejecución de sentencia, se ha dictado Resolución de 18 de mayo de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, resolviendo definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (especialidad Farmacia Hospitalaria) tramitado en ejecución de sentencia, y acordando el nombramiento de doña Luisa Valverde Torresano como personal estatutario fijo en dicha categoría.

De conformidad con lo establecido en las bases reguladoras del Anexo I de la citada Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio), de convocatoria del citado proceso extraordinario, y en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio), por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del SAS, y por el Decreto 171/2009, de 19 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y del SAS (BOJA núm. 95, de 20 de mayo), esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional

**RESUELVE**

Ordenar la publicación del nombramiento de doña Luisa Valverde Torresano como personal estatutario fijo de la categoría de Facultativos Especialistas de Áreas Hospitalarias (Farmacia Hospitalaria) dependientes del Servicio Andaluz de Salud, acordado tras ejecución de sentencia, con indicación de la puntuación final asignada y de la plaza adjudicada en la resolución definitiva del proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la citada categoría, convocado por Resolución de 16 de mayo de 2002 (BOJA núm. 74, de 25 de junio).

Doña Luisa Valverde Torresano.

DNI: 27.241.687.

Puntuación: 85.000.

Plaza adjudicada: 39200, Hospital Universitario Reina Sofía.

Sevilla, 8 de junio de 2009.- El Director General, Antonio José Valverde Asencio.

*RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2009, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad al nombramiento de doña María Corona Alonso Díaz, como personal estatutario fijo.*

Por Resolución de 9 de octubre de 2008, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del SAS, se procedió a dar cumplimiento a la sentencia de 30 de ju-